

 República de Colombia Departamento de Santander Municipio de Encino	ACTA DE INICIO		CÓDIGO	F-PGC-002-048
			VERSIÓN	02
			FECHA APROBACIÓN	15/10/2025
			PÁGINA	1 de 2

ACTA DE INICIO CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. CA 001 -2026

LUGAR Y FECHA:	ENCINO, SANTANDER, DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026).
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ENCINO, SANTANDER.
CONTRATISTA:	CORPORACION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER-FORDESAN
NIT:	NIT. No. 900.693.895-2
REPRESENTANTE LEGAL	SILVIA CAROLINA SALAZAR MARTINEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA:	N°37.947.973 de Socorro.
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS HUMANOS, FÍSICOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, APOYO LOGÍSTICO Y DESARROLLO DE LA EXALTACIÓN DEL DIA DEL CAMPESINO A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE ENCINO SANTANDER".
VALOR:	SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS MCTE (\$76.952.961,00) aportados de la siguiente manera: SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS MCTE (\$71.412.961,00) por parte del municipio de Encino Santander y la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE (\$5.540.000,00) aportados en especie, por parte de la CORPORACION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER- FORDESAN.
PLAZO:	El plazo de ejecución del presente contrato es desde la suscripción del acta de inicio hasta el diecisiete (17) de julio de 2026.
N° CDP	26-05092 de 26 de mayo de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	26-06023 del 5 de junio de 2026.
FORMA DE PAGO	La forma de pago del convenio se realizara así: mediante pagos parciales, de acuerdo al desarrollo de las actividades y entrega de los elementos solicitados, previa certificación de cumplimiento y visto bueno expedido por el supervisor del contrato, cuenta de cobro y /o factura , acta de pago, así como la acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral y parafiscales (SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, etc.) cuando corresponda.
FECHA DE INICIO	17 de junio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	17 de julio de 2026
OFICINA GESTORA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

En Encino, Santander, a los diecisiete (17) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026), en las instalaciones de la Alcaldía Municipal se reunieron, **SERGIO CARDENAS PINTO**, en su calidad de secretario

Calle 5 No. 3 – 22 Palacio Municipal Encino, Santander / Colombia – Celular 3202355506 – Código Postal 682541

Email: gobierno@encino-santander.gov.co, Web: www.encino-santander.gov.co

 República de Colombia Departamento de Santander Municipio de Encino	ACTA DE INICIO		CÓDIGO	F-PGC-002-048
			VERSIÓN	02
			FECHA APROBACIÓN	15/10/2025
			PÁGINA	2 de 2

de Desarrollo Social y Económico, quien funge como **SUPERVISOR** del presente contrato y la empresa **CORPORACION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER-FORDESAN** identificado con NIT. No. 900.693.895-2, representada legalmente por SILVIA CAROLINA SALAZAR MARTINEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 37.947.973 de Socorro., en calidad de **CONTRATISTA**. Considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución de este contrato, se suscribe la presente acta de inicio, atendiendo las siguientes consideraciones:

1. Que a la fecha se encuentran cumplidos los requisitos de ejecuciones requeridos por la ley para el desarrollo del objeto contractual.
2. Que para el presente contrato no se exigió garantía de cumplimiento
3. Que para la supervisión del presente contrato se designó al secretario de Desarrollo Social y Económico, **SERGIO CARDENAS PINTO**.
4. Que se fija como fecha de inicio del presente contrato el día DIECISIETE (17) de JUNIO del dos mil veintiséis (2026).
5. Fijar como fecha de terminación el día DIECISIETE (17) de JULIO del dos mil veintiséis (2026).

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

EL SUPERVISOR,


SERGIO CARDENAS PINTO
Secretario de Desarrollo Social y Económico

EL CONTRATISTA,


CORPORACION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER-FORDESAN
NIT 900.693.895-2
R.L. SILVIA CAROLINA SALAZAR MARTINEZ
C.C. No. 37.947.973 de Socorro.